



EDICIONES ANTERIORES

AÑO III - N° 2
Abril de 2014
ISSN 2250-6926

CONTENIDOS:

Convocatorias Externas

Convocatorias Externas	[1]
Convocatorias UNPA	[9]
Novedades	[10]
Nuevos Proyectos de Investigación	[12]
Publicaciones	[13]
Agenda SeCyT	[13]

Convocatoria PICT-E



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través de su Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), llama a concurso de "PICT-E", con el objeto de financiar la adquisición de equipamiento destinado a Unidades Ejecutoras de I+D pertenecientes a Instituciones Beneficiarias de la Línea Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT).

Hasta el **30 de abril** se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de investigación entre grupos de Argentina y Brasil.

Se admiten presentaciones para las siguientes áreas de investigación:

- Oceanografía
- Geología
- Sociología y economía de la integración regional
- Cs de Materiales

- Biotecnología
- Enfermedades emergentes

Requisitos:

- Titular: Deberá ser miembro de la carrera del investigador científico y tecnológico del CONICET y ser titular o miembro de un proyecto PIP del CONICET o PICT de la AGENCIA o contar con fondos comprobables de instituciones internacionales.
- Se admitirá UNA única presentación por titular.
- Participantes: En el proyecto podrán participar y ser beneficiarios del intercambio investigadores, becarios posdoctorales y doctorales del CONICET u otras instituciones.
- El beneficiario del intercambio deberá ser distinto en cada año de ejecución.
- Se podrán priorizar aquellos proyectos cuyos beneficiarios sean investigadores jóvenes y/o becarios.

Mas información [AQUÍ](#)

Programa de Movilidad Docente a Madrid 5° Convocatoria



La Secretaría de Políticas Universitarias, a través del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), lanza la Quinta Convocatoria para la presentación de candidaturas en el marco del PROGRAMA DE MOVILIDAD DOCENTE A MADRID. Se trata de una iniciativa conjunta entre el Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján" y la Secretaría de Políticas Universitarias.

El objetivo general del Programa es colaborar en el mejoramiento de la calidad de la docencia de grado y en el fortalecimiento de los proyectos de investigación, para lo cual otorga una ayuda económica a docentes universitarios que se desempeñen en Universidades Nacionales a fin de que desarrollen planes de trabajo por ellos formulados en cátedras homólogas o en centros

académicos de reconocida excelencia en la CIUDAD DE MADRID, REINO DE ESPAÑA.

La selección de los postulantes estará a cargo de la Universidad de origen del docente, y el envío de la documentación requerida deberá ser efectuado por la oficina de relaciones internacionales de la misma.

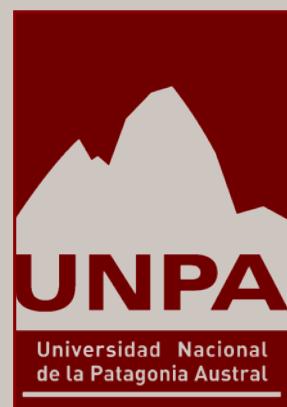
Fechas Importantes:

Plazo para la presentación de candidaturas para la Novena Convocatoria: Hasta las 17:00hs del **10 de abril de 2014**.

Plazo para la presentación de rendiciones pendientes de convocatorias anteriores: Hasta el **28 de marzo de 2014**.

Publicación de los candidatos seleccionados: Viernes **25 de abril de 2014**.

Para mayor información consulte las bases y formularios de la presente convocatoria [AQUÍ](#)



STAFF

Boletín Informativo
ISSN 2250-6926

Responsable:

Dra. Sandra Casas

Contenidos:

AdeS Daniel Asueta
Diego Andrade
Juana Palavecino
Lilian Ismach
Claudia Vivar

Edición de Contenidos:

Claudia Vivar

Diseño y Difusión:

Claudia Vivar
Lilian Ismach

Proyectos de Tecnologías para la Inclusión Social (PROCODAS) 2014



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva convoca a la presentación de propuestas destinadas a la ejecución de Proyectos de Tecnologías para la Inclusión Social a ser otorgados durante el período 2014. La convocatoria se enmarca en el Programa Consejo de la Demanda de los Actores Sociales (PROCODAS).

Las propuestas deberán presentarse solamente en UNA (1) de las siguientes áreas temáticas:

• **Discapacidad:** Comprende los proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del desarrollo de software específico, mediante la creación de aplicativos orientados al ámbito de la educación, de la inserción laboral y lúdicos. Dichos proyectos deben procurar la integración de las personas con discapacidad, y su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás personas (en concordancia con lo expresado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006).

• **Economía social:** Comprende los proyectos que implican una innovación, desarrollo, adaptación, mejora o transferencia tecnológica en el marco de microemprendimientos ó iniciativas productivas de mediana o pequeña escala que favorezcan la inclusión a partir de la generación de trabajo. Se privilegiarán aquellos proyectos que aprovechen las ventajas locales de producción en los mercados regionales emergentes y/o que contribuyan a la generación de empleo genuino directo o indirecto, la calidad del mismo, el mejoramiento de ingresos y ampliación de oportunidades laborales.

• **Agricultura Familiar:** Comprende los proyectos que suponen una innovación o realizan una mejora productiva en unidades agropecuarias familiares, pequeñas empresas, cooperativas o entidades que las contengan, a través del desarrollo de maquinaria agrícola, técnicas de producción, y de organización y comercialización. Se fomentarán las iniciativas en los sectores de agricultura, ganadería, pesca, o silvicultura cuyo impacto incremente el valor agregado del producto, las condiciones sociales de producción y la inserción de los productores como proveedores de las cadenas de suministros sectoriales y/o territoriales.

• **Hábitat Social:** Los proyectos deberán orientarse a la mejora del hábitat con énfasis en sus dimensiones sociales. Promoverá el desarrollo de tecnologías que mejoran la calidad de vida, ya sea en la esfera doméstica, en las viviendas sociales, en los espacios públicos y comunitarios, y en los barrios. Se privilegiarán las acciones que impliquen el uso de recursos locales, la innovación en materiales, sistemas constructivos y la resolución de problemáticas relevantes en las medianas y pequeñas urbes (p.ej.: captación y potabilización de agua, manejo de residuos sólidos y líquidos, uso racional de la energía, seguridad ciudadana, entre otros). Fortaleciendo a su vez el tejido de la organización social comunitaria.

A los efectos del presente llamado, se destinará un monto total de **PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 2.400.000)** distribuidos por igual entre las CUATRO (4) áreas anteriormente definidas, y de hasta **PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000)** por proyecto, en la medida que las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

Mas información [AQUÍ](#)

Programa de Movilidad Docente a Madrid 5º Convocatoria



El Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología - ICGEB, invita a participar en los programas de financiamiento del ICGEB-2014:

A) Becas post-doctorado, doctorado y capacitación de corta duración.

La presente convocatoria busca candidatos altamente motivados de excelencia académica para realizar estudios de investigación post-doctorales y tesis de investigación de doctorado en las siguientes áreas:

- **Biología Computacional**
- **Inmunología**
- **Biomedicina**
- **Enfermedades Infecciosas**
- **Biología Computacional**
- **Biotecnología Vegetal**

Para mayor información consulte las bases y formularios [AQUÍ](#)

B) Collaborative Research Programme (CRP)

Este Programa brinda apoyo para los proyectos de investigación en diversas áreas de ciencias básicas, salud

humana, biotecnología industrial y agricultura y bioremedición ambiental.

Para mayor información consulte las bases y formularios [AQUÍ](#)

C) Reuniones y Conferencias

El programa asimismo da a lugar a propuestas para talleres de investigación, simposios y conferencias destinadas a difundir el conocimiento científico e incrementar la interacción de los investigadores y los tomadores de decisiones de los estados miembros del ICGEB.

Para mayor información consulte las bases y formularios [AQUÍ](#)

Para aplicar a los programas, los interesados deberá presentar el día lunes **31 de marzo de 2014**, los formularios completos, con toda la documentación requerida, y deberán enviarlos vía e-mail y en papel a la Oficina de enlace - Dirección Nacional de Relaciones Internacionales - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en la calle Godoy Cruz 2320 4^a, para ser avalados por el Punto Nacional de Contacto.

Las aplicaciones recibidas en la Oficina de enlace serán enviadas el **30 de Abril 2014** al ICGEB Trieste (Italy)

Crédito Fiscal 2014



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), llama a la presentación de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para la asignación de Crédito Fiscal en los términos del artículo 9º, inciso b) de la Ley N° 23.877 y de los Decretos N° 270 de fecha 11 de marzo de 1998 y N° 555 de fecha 7 de julio de 2000.

La presente convocatoria tiene como objetivo mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas productoras de bienes y servicios de distintas ramas de actividad, mediante el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo y de modernización tecnológica.

Podrán ser beneficiarios del régimen de crédito fiscal las personas físicas o jurídicas titulares de empresas radicadas en el territorio de la República Argentina. No podrán ser beneficiarios del Crédito Fiscal aquellas empresas o personas físicas que tengan aprobado o hayan recibido algún Beneficio Promocional o financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para el mismo proyecto o alguna de sus etapas.

Proyectos elegibles

•**Proyectos de Investigación y desarrollo (I+D):** proyectos destinados al financiamiento de los objetivos enmarcados en el artículo 3º inc. a) acáپites 1) y 2) de la Ley 23.877, que establece lo siguiente:

•Investigación y desarrollo: proyecto cuyo objeto de trabajo es: Investigación aplicada, Investigación tecnológica precompetitiva

•**Proyectos de Modernización Tecnológica:** destinado al financiamiento de proyectos cuyos objetivos se enmarquen en el

Art 3 Inc. a) acáپite 3) de la Ley 23.877. Solamente se financiarán aquellos proyectos que involucren esfuerzos de ingeniería complementaria por parte de los solicitantes.

Financiación y Plazo de Ejecución

Se destinará a los efectos de la presente convocatoria un monto de **PESOS SESENTA MILLONES (\$60.000.000,-)** más lo que la Autoridad de Aplicación de la Ley 23.877 asigne, de acuerdo al cupo establecido en el Presupuesto General de la Administración Nacional pertinente.

Proyectos de Investigación y desarrollo (I+D):

•El costo total del proyecto no podrá exceder la suma de **PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000,-)**.

•Se podrá presentar más de un proyecto, por empresa, siempre que la suma total de los monto de los proyectos no exceda el monto de **PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000,-)**.

•Plazo máximo de ejecución: 36 meses.

Proyectos de Modernización Tecnológica:

•El costo total del proyecto no podrá exceder de Pesos **Dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000,-)**

•Se podrá presentar más de un proyecto, por empresa, siempre que el monto total de los proyectos no exceda de Pesos Dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000,-).

•Plazo máximo de ejecución: 24 meses.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **16 de abril de 2014 a las 12hs.**

Para mayor información acerca de la convocatoria ingrese [AQUÍ](#)

Para acceder a las bases y a los formularios ingrese [AQUÍ](#)

CYTED 2014



Se encuentra abierta la Convocatoria para la solicitud de Redes Temáticas del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - CYTED 2014.

La presente Convocatoria está destinada a toda persona física perteneciente a centros públicos o privados de I+D o empresas públicas o privadas establecidas en un país Iberoamericano (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, R. Dominicana, Uruguay y Venezuela).

Las Redes Temáticas son asociaciones de grupos de investigación de entidades públicas o privadas de los países miembros del Programa CYTED, cuyas actividades científicas o tecnológicas están relacionadas dentro de un ámbito común de interés.

Las Redes Temáticas pretenden propiciar entre los grupos

- Interacciones científicas estables y continuadas.
- Intercambios de conocimiento científico y técnico de mutuo interés.
- Potenciación sinérgica y coordinación de sus líneas de I+D.
- Intercambios y movilidad del personal de investigación.
- Formación de recursos humanos.

•Capacitación técnica y metodológica.

•Elaboración de propuestas de posibles Proyectos de Investigación o Proyectos de Innovación IBEROEKA.

•Acciones de difusión y transferencia tecnológica entre grupos o entidades distintas, siempre que sean técnicamente, económicamente y comercialmente viables.

Por lo tanto, tienen como objetivo principal el intercambio de conocimientos entre grupos de investigación y la potenciación de la cooperación como método de trabajo. Su misión no es obtener un resultado tangible, ya sea producto, proceso o servicio, sino crear un marco de colaboración en el trabajo que permita que en el futuro puedan surgir nuevas acciones conjuntas: Proyectos de Investigación, Proyectos de Innovación IBEROEKA u otras actividades relacionadas con la I+D+I.

Alcance de la Financiación

La dotación presupuestaria máxima aplicable a cada Red Temática varía anualmente. No obstante, y a modo meramente orientativo, se puede considerar el apoyo financiero de CYTED, entre **40.000 y 50.000 USD/año.**

Todos los documentos relativos a la convocatoria (Bases de la Convocatoria, Guía del solicitante, Líneas de investigación abiertas, etc) se encuentran disponibles en la website del Programa. www.cyted.org La presentación de la propuesta se realiza de modo on-line en la mencionada website y podrán ser presentadas hasta el **09 de abril a las 17 horas (hora local de Madrid, España).**

Premios Frida



FRIDA, una iniciativa de LACNIC, es el Fondo Regional para la Innovación Digital en América Latina y el Caribe, dedicado a contribuir al desarrollo de la sociedad de la información en nuestra región, a través del financiamiento de proyectos de investigación y el reconocimiento a iniciativas innovadoras en el uso de las TICs para el Desarrollo. FRIDA es un miembro orgulloso de Seed Alliance "ayudando a que las ideas crezcan". Desde el 2004 más de 1000 grupos e instituciones han participado en llamados a proyectos y premios.

Se podrán postular a los Premios+ Frida 2014 todas aquellas iniciativas aplicadas y proyectos de investigación o de innovación que, en el ámbito de las TIC y para la región de América Latina y el Caribe (ALC) hayan contribuido desde 2008 efectiva y significativamente al uso de Internet para el Desarrollo social, económico y cultural de la región.

Adicionalmente, quienes postulen por la obtención de un Premio podrán presentar además y si lo desean, una propuesta concreta para profundizar el proyecto presentado. Esto está orientado a financiar con pequeños fondos (hasta **USD 6000**) el desarrollo de nuevas acciones concretas, actividades específicas que puedan ser desarrolladas para profundizar el proyecto que se está presentando o contribuir a su replicación. Los fondos no serán para desarrollar nuevos proyectos sino para profundizar o replicar el proyecto postulado.

Se otorgarán cuatro premios entre los proyectos e

iniciativas nominados, uno en cada una de las siguientes cuatro áreas temáticas:

- Dispositivos, Infraestructura y Tecnologías. Aceleración y expansión del acceso.
- Creación y desarrollo de capacidades y contenidos para el Desarrollo Humano Sostenible.
- Internet Móvil para la inclusión social, el crecimiento, la participación política y la ciudadanía activa.
- Internet para la promoción, garantía y ejercicio de los Derechos Humanos y Libertades fundamentales

Finalmente, habrá un quinto Premio para el proyecto más creativo y que haya desplegado la mejor campaña 2.0 (proyecto +votado+creativo).

El Premio consistirá en un monto efectivo de **USD 3.000** (tres mil dólares americanos) para los cinco premiados más el viaje y la estadía completa de un representante de cada proyecto ganador para asistir a la ceremonia de premiación en el: Pre-IGF 2014 (fechas y lugar en LAC a confirmar) y al IGF 2014 (Estambul, Turquía, 2 - 5 de setiembre).

FECHAS IMPORTANTE

Inicio Formulario Online: 12 de marzo de 2014

Límite para postular: **5 de mayo de 2014**

Notificación Jurado: 11 de junio de 2014

Más Información [AQUÍ](#)

Premios Academia Nacional de Ciencias Edición 2013



La Academia Nacional de Ciencias convoca a la presentación de candidatos para los Premios Academia Nacional de Ciencias, edición 2013.

Estos Premios son otorgados anualmente por la institución con la finalidad de promover, destacar y alentar la labor de investigación de jóvenes científicos argentinos. Las distinciones, consistentes en la entrega de un diploma y una medalla, llevan el nombre de destacados hombres de ciencia íntimamente vinculados a la investigación científica argentina:

- **Premio Hermann Burmeister:** está destinado a investigadores en las áreas de las Ciencias Naturales (Antropología, Biología, Botánica, Geología, Paleontología y Zoológia) y en esta edición premiará a investigadores en la especialidad Biología Celular y Genética .
- **Premio Ranwel Caputto:** está destinado a investigadores en las áreas de las Ciencias Químicas (Química Orgánica, Química Inorgánica y Fisicoquímica, Química Biológica y Biología Molecular y Química Industrial y de Productos Naturales) y en esta edición premiará a investigadores en la especialidad Fisicoquímica y Química Inorgánica .
- **Premio Enrique Gaviola:** está destinado a investigadores de las áreas de Matemática, Astronomía y Física y en esta edición premiará a investigadores en el área

de la Matemática .

Los candidatos a los Premios podrán ser presentados por instituciones científicas, por investigadores, o presentarse en forma personal; deben estar radicados en Argentina, tener hasta 40 años de edad al 31 de diciembre de 2013 y haber realizado la mayor parte de su labor científica en el país.

Requisitos de presentación:

- solicitud especificando el área para la cual se postula
- currículum vitae
- descripción somera de la obra realizada
- copia de tres de sus publicaciones que considere más relevantes

La documentación deberá ser presentada en tres copias impresas y además en soporte digital, rotulado con los siguientes datos: apellido y nombre del candidato, Premio al que se postula y fecha de nacimiento. Los archivos digitales deberán presentarse en algunos de los siguientes formatos: .rtf, .html, .txt, o .pdf.

Las solicitudes se recibirán hasta el día 31 de marzo de 2014 en la sede de la Academia Nacional de Ciencias: personalmente (en Av. Vélez Sarsfield 249) o por correo postal (Casilla de Correo 36 - X5000WAA - Córdoba).

Para más información:

secretaria@anc-argentina.org.ar .

Programa de cooperación MINCyT - MEC 2014

Del 3 de marzo de 2014 al **30 de abril de 2014** se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Portugal, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) de la Argentina y el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) de Portugal sobre la base del Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el MEC en el ámbito de la cooperación científica y tecnológica firmado el 6 de junio de 2013. La convocatoria pretende fomentar la colaboración en la investigación científica y el desarrollo tecnológico y la

transferencia de tecnología entre Argentina y Portugal, a través de la presentación de proyectos conjuntos de investigación que incluyan el intercambio de científicos. La convocatoria está destinada a todas las áreas del conocimiento, sin embargo, se dará preferencia a los proyectos relacionados con:

- Nanotecnología
- Energías Renovables
- Ciencias Marinas.

Los proyectos tendrán una duración de hasta dos años.

Más información [AQUÍ](#)

Programa de cooperación MINCyT - CAPES 2014

Hasta el **30 de abril de 2014** se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de cooperación científico-tecnológica entre las instituciones de investigación y desarrollo y enseñanza superior de Brasil y de Argentina que promuevan la formación en el nivel de posgrado (doctorado y postdoctorado) así como el perfeccionamiento de docentes e investigadores en todas las áreas del conocimiento científico. Esta convocatoria se encuentra en el marco del programa de cooperación entre la Fundación Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES) del Ministerio de Educación de Brasil y el Ministerio de Ciencia de la

República Argentina firmado en 1998.

Los proyectos podrán ser presentados en todas las áreas del conocimiento científico y tendrán una duración de hasta dos años, improrrogables.

Aquellos investigadores pertenecientes al CONICET que sean titular o miembro de un proyecto PIP del CONICET o PICT de la Agencia, o que cuenten con fondos comprobables de instituciones internacionales, podrán presentarse a la convocatoria MINCyT - CONICET - CAPES 2014.

Más información [AQUÍ](#)

Convocatoria a Premios ESOCITE 2014

La Asociación Latinoamericana de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (ESOCITE) ha dispuesto otorgar 3 premios para reconocer contribuciones significativas de investigadores del campo CTS en América Latina. Se otorgará el "Premio Marcel Roche" a la producción de autores jóvenes, menores de 40 años; el "Premio Amílcar Herrera" a la producción de autores Senior y, el "Premio Oscar Varsavsky" a la trayectoria destacada en el campo CTS en América Latina.

El objetivo de estos premios es hacer un reconocimiento institucional a los aportes realizados por investigadores de diferentes nacionalidades y trayectorias, al conocimiento de cuestiones relacionadas con el abordaje social de las ciencias y las tecnologías en nuestra región. Para ello se valorará en especial la originalidad de los trabajos propuestos, la creatividad conceptual, el rigor metodológico y la relevancia social de las

problemáticas abordadas en diferentes tipos de producción.

Las postulaciones se deberán dirigir a: premios_esocite@yahoo.com indicando:

- 1) En el tema del mensaje, la categoría de premio a la cual se presenta el trabajo.
- 2) Enviar un adjunto el texto completo en forma digitalizada, preferentemente en pdf.
- 3) Las referencias completas en donde ha sido publicado.
- 4) Un breve CV de no más de 10 líneas (en el caso de co-autoría, el CV de todos los co-autores).

La fecha límite para enviar las postulaciones es el **30 de abril de 2014**.

Programa de Movilidad Docente a París 9º Convocatoria



La Secretaría de Políticas Universitarias, a través del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), lanza la Novena Convocatoria para la presentación de candidaturas en el marco del PROGRAMA MOVILIDAD DOCENTE A PARÍS. Se trata de una iniciativa conjunta entre la Casa Argentina de la Ciudad Internacional Universitaria de París y la Secretaría de Políticas Universitarias.

El objetivo general del Programa es colaborar en el mejoramiento de la calidad de la docencia de grado y en el fortalecimiento de los proyectos de investigación, para lo cual otorga una ayuda económica a docentes universitarios que se desempeñen en Universidades Nacionales a fin de que desarrollen planes de trabajo por ellos formulados en cátedras homólogas o en centros académicos de reconocida

excelencia en la CIUDAD DE PARÍS, REPÚBLICA DE FRANCIA.

La selección de los postulantes estará a cargo de la Universidad de origen del docente, y el envío de la documentación requerida deberá ser efectuado por la oficina de relaciones internacionales de la misma.

Fechas importantes:

Plazo para la presentación de candidaturas para la Novena Convocatoria: Hasta las 17:00hs del **10 de abril de 2014**.

Plazo para la presentación de rendiciones pendientes de convocatorias anteriores: Hasta el **28 de marzo de 2014**.

Publicación de los candidatos seleccionados: Viernes **25 de abril de 2014**.

Para mayor información, consulte las bases y formularios de la presente convocatoria [AQUÍ](#)

Programa de cooperación MINCyT - FWO 2014

Desde el **1º de abril al 30 de junio de 2014** se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Flandes, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) de la República Argentina y el Fondo para la Investigación Científica de Flandes (FWO), Bélgica, sobre la base del Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica firmado en 1998.

Se dará prioridad a:

1- Aquellos proyectos que apunten a la formación de jóvenes

investigadores que se encuentren elaborando su tesis doctoral.

2- Aquellos proyectos que no han participado en Programas de Cooperación financiados por Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y FWO en los últimos tres años.

3- Aquellos proyectos que actualmente no reciben financiación en otros Programas de Cooperación con otros países.

Los proyectos tendrán una duración de dos años.

Más Información [AQUÍ](#)

Convocatorias del Centro Universitario Argentino-Alemán (CUAA-DAHZ)



La Secretaría de Políticas Universitarias informa que el Centro Universitario Argentino-Alemán dió apertura a las siguientes convocatorias:

Convocatoria Semilla 2014 del Programa Binacional para el Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias Argentino-Alemanas.

Este Programa tiene como objetivo la promoción y establecimiento de carreras binacionales con doble titulación que formen profesionales con capacidad intercultural y multilingüe. Con tal fin se prevé un proceso en dos etapas: semilla y acreditación. La etapa semilla corresponde a un período de un año de duración destinado al diseño de la carrera binacional, al establecimiento de acuerdos entre las universidades socias y su aprobación en los respectivos órganos de gobierno. La segunda etapa, el proceso de acreditación, está destinado a aquellos

proyectos que aprueben la evaluación binacional del trabajo realizado en la etapa semilla. La misma permanecerá abierta hasta el día 13 de junio del corriente.

Convocatoria I.DEAR

I.DEAR es un Programa bilateral de financiamiento de proyectos de intercambio entre Argentina y Alemania para carreras de ingeniería a nivel de estudios de grado en Argentina y de grado o Maestría en Alemania. El objetivo es fortalecer la cooperación en el área de las ingenierías entre las universidades argentinas y alemanas por medio del intercambio de estudiantes, científicos y docentes. Este Programa tiene como objetivo a mediano plazo el desarrollo de carreras de grado binacionales con doble titulación

Más información [AQUÍ](#)

Formación de RRHH en Repositorios Digitales



El Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) convoca a las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a presentar solicitudes para la asignación de apoyo económico destinado a la financiación total o parcial de actividades dirigidas a la formación de recursos humanos con el objeto de fortalecer a los nodos proveedores y crear capacidades que les permitan un mejor desarrollo y gestión de los repositorios digitales, que deriven en el fortalecimiento del SNRD.

El apoyo económico está destinado a financiar los siguientes tipos de cursos, talleres y capacitaciones:

a) Seminarios.

b) Cursos introductorios.

c) Cursos avanzados.

d) Talleres de perfeccionamiento.

Estadías de capacitación y/o entrenamiento en el país o en el exterior.

Para acceder a este beneficio las instituciones deben adherirse al Sistema.

Las solicitudes podrán presentarse durante todo el año y serán evaluadas periódicamente por el Comité de Expertos en Repositorios Digitales junto al Consejo Asesor de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología. Las solicitudes deberán presentarse con una antelación no menor de cuatro meses a la fecha de inicio del curso.

Fundación Rufford



La Fundación Rufford financia proyectos pequeños de conservación de la naturaleza / biodiversidad y programas piloto en los países en desarrollo. Los proyectos deben ser de 12 a 18 meses de duración. Los fondos deben ser utilizados predominantemente para actividades sobre el terreno. El impacto del proyecto debe ser pragmático, mensurable y duradero. Los subsidios dependen del tipo de subvención que se

elija, los cuales van de £ 6.000 a £ 25.000 (\$78.000 y \$320.000 aproximadamente)

La Fundación Rufford ha financiado cerca de 50 proyectos y programas en la Argentina, en todas las regiones del país, los cuales pueden conocerse desde la página web. La convocatoria es de modalidad "ventanilla permanente".

Más información <http://www.rufford.org/>

Programa de Cooperación MINCYT - ECOS 2014



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y ECOS de Francia convocan a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Francia. La convocatoria busca fortalecer la cooperación científica e intensificar las relaciones entre los centros de investigación y las universidades de Argentina y Francia, a través de la presentación de proyectos conjuntos de investigación que

incluyan el intercambio de científicos.

Este llamado abarca la investigación científica en todos los campos del conocimiento.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el día **16 de abril del 2014**

Para mayor información consulte las bases, formularios de la presente convocatoria **AQUÍ**.

Convocatoria RC-2014



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) y el Fondo Fiduciario de

Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) convoca a la presentación de proyectos para la adjudicación de subsidios destinados a la financiación parcial de reuniones dirigidas a la promoción de la investigación científica o tecnológica, a realizarse en el país. Podrán participar aquellas Asociaciones científicas y tecnológicas e instituciones de investigación públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en el país.

El presupuesto estimado para esta convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 080/14 del 07/02/2014) es de

\$3.500.000, destinados a financiar los siguientes tipos de reuniones:

- Reuniones Periódicas Nacionales (RPN).
- Reuniones Periódicas Internacionales (RPI).
- Discusión de Temas de Investigación Específicos, Talleres o Workshops (TW).
- Subsidio para Primeras Reuniones Nacionales (SPN).

La presentación de los proyectos deberá efectuarse on-line, a través del "Sistema de carga online" alojado en <http://fonicyt.mincyt.gov.ar/FONCyT2/convocatoria/>

Más Información **AQUÍ**

Programa de cooperación MINCyT - MEYS 2014

Del 1º de marzo al 15 de mayo de 2014 se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo entre grupos de Argentina y República Checa,

en el marco del Acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología, firmado en julio de 2009 entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) y el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes de la República Checa (MEYS).

La convocatoria tiene por objeto incrementar y expandir las relaciones entre las comunidades científico-tecnológicas de ambos países, para facilitar las condiciones para la cooperación a través del intercambio de científicos en el marco de proyectos llevados a cabo por entidades (centros de investigación, universidades o empresas tecnológicas) para el desarrollo científico y tecnológico conjunto.

Los siguientes requisitos serán tenidos en cuenta a fin de dar prioridad a los proyectos:

1-Deberán contemplar el perfeccionamiento y la especialización de jóvenes investigadores.

2-No podrán recibir actualmente financiación de otros Programas de Cooperación que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e

Innovación Productiva lleve a cabo con otros países.

3-Deberán considerar y promover la formación de redes (nacionales e internacionales), la promoción de jóvenes científicos y la transferencia de tecnología.

Áreas Científicas:

Los proyectos a presentarse deberán pertenecer a las siguientes áreas científicas:

- Tecnologías de Comunicación e Información
- Biotecnología y Ciencias Naturales
- Investigación en Clima y Medio Ambiente
- Ciencias médicas y Farmacéuticas
- Nuevos Materiales y Nanotecnología
- Ciencias Humanas y Sociales

Todas las actividades deberán considerar y promover los siguientes aspectos: formación de redes (nacional e internacional), promoción de jóvenes científicos y transferencia de tecnología.

Más información **AQUÍ**

Becas Jóvenes TIC`S



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), en el marco del

Programa para promover la innovación productiva a través del fortalecimiento y consolidación de Capital Humano aplicado a la industria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), Préstamo BIRF 7559/AR, convoca a los estudiantes de grado de Universidades Públicas, de carreras relacionadas con el sector TICs, que hayan aprobado al menos el 80% de la carrera, a la presentación de Ideas Proyecto para la Innovación y Desarrollo de Productos, Servicios, Sistemas o Soluciones en Tecnología de la Información, para la adjudicación de cupos de becas para la finalización de los estudios de grado, según el encuadramiento sobre industria del software establecidas por la ley 25.922 y su decreto reglamentario que pueden consultarse en el Anexo A.

Esta convocatoria pretende fomentar el espíritu emprendedor y reducir la deserción de alumnado en las últimas fases de la formación académica, brindándoles la posibilidad de aplicar los

conocimientos adquiridos en el plano académico sobre el ámbito práctico y concreto, creando experiencia en los desafíos inherentes a la formulación de una Idea Proyecto para la generación de un producto, sistema, servicio o solución de tecnología de la información.

Los recursos administrados en el marco de la presente Convocatoria consistirán en becas de PESOS OCHENTA MIL (**\$ 80.000**), que se pagarán en un único pago y por única vez a los estudiantes que hayan calificado como beneficiarios y obtengan el título de grado correspondiente.

Se contemplarán tres fases o cierres de ciclo parciales para dar inicio a los procesos de admisión y evaluación de las presentaciones:

Fase 1: viernes, 28 de marzo de 2014, a las 12:00 horas.

Fase 2: lunes, 28 de abril de 2014, a las 12:00 horas.

Fase 3 (cierra de la convocatoria): lunes, 02 de junio de 2014, a las 12:00 horas.

Más Información [AQUÍ](#)

Programa de cooperación MINCyT - CONICET - COLCIENCIAS 2014

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET) y Técnicas convocan a la presentación de solicitudes para llevar a cabo proyectos bianuales de investigación conjuntos con grupos de investigación colombianos financiados por el Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS).

Se admiten presentaciones para las siguientes áreas de investigación:

- Ciencias de la salud
- Nanotecnologías
- Biodiversidad y recursos genéticos
- Especies vegetales aromáticas y medicinas tropicales
- Ciencias marinas

Financiamiento

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

financiará durante los dos años de ejecución del proyecto hasta 2 pasajes desde Argentina hacia Colombia y seguro de salud para el investigador argentino (1 por cada año de ejecución del proyecto) y hasta 2 estadías para investigadores colombianos en Argentina de 1 a 3 meses en concepto de viáticos para los participantes colombianos del proyecto (1 por cada año de ejecución del proyecto).

El CONICET aportará anualmente hasta **\$50.000** para gastos relacionados al proyecto de investigación.

COLCIENCIAS financiará durante los dos año de ejecución del proyecto hasta 2 pasajes desde Colombia hacia Argentina y seguro de salud para el investigador colombiano (1 por cada año de ejecución del proyecto) y hasta 2 estadías para investigadores argentinos en Colombia de 1 a 3 meses en concepto de viáticos para los participantes argentinos del proyecto (1 por cada año de ejecución del proyecto).

Más información [AQUÍ](#)

Programa de cooperación MINCyT - CRG 2014

Desde el **3 de marzo hasta el 1º de mayo de 2014**, se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y del CRG en el marco del Acuerdo Marco para la Creación del Centro Bilateral en el Área de Bioinformática y Áreas Relacionadas (CBB) entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Centro de Regulación Genómica del Reino de España, suscrito en mayo de 2013.

Los proyectos podrán ser presentados en estas áreas

vinculadas a la bioinformática:

- biología de sistemas
- biología sintética
- genómica
- proteómica
- otras áreas de interés común relacionadas a la bioinformática

Más información [AQUÍ](#)

Convocatorias UNPA

Becas de Innovación Tecnológica FBSC 2014



A partir del **17 Marzo y hasta el 30 de Abril** se realizará la Convocatoria de Becas a Tesis de Postgrado en el marco del convenio entre la UNPA y la Fundación Banco Santa Cruz.

Podrán postularse estudiantes de las carreras de Especialización y Maestría que dicta la UNPA y tengan su proyecto o plan de tesis aprobado.

El Programa está orientado a proyectos de tesinas vinculados a:

- Problemáticas de impacto regional.

- Novedades tecnológicas, productivas o de innovación de procesos y/o productos que beneficien el desarrollo de la región.
- Iniciativas referidas a las temáticas de Educación, Cultura y Medioambiente.

El beneficio consistirá en la asignación de **\$25.000**, a percibir en doce cuotas de igual monto, para desarrollar las actividades previstas en el Plan de Trabajo de la Tesis de Postgrado.

Las postulaciones se recibirán en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA. Las bases, reglamento y formulario de solicitud están disponibles [AQUÍ](#)

Becas de Tesis de Postgrado FBSC 2014



A partir del **17 de Marzo y hasta el 30 de Abril** se encontrará abierta la Convocatoria de Becas de Innovación Tecnológica. Dicho instrumento se lleva adelante desde el año 2009 en el marco del convenio entre nuestra Universidad y la Fundación Banco Santa Cruz.

Las becas están destinadas a alumnos avanzados de carreras de grado de la UNPA (con un mínimo de 50% de las materias aprobadas) y recientes graduados (con menos de tres años de antigüedad de egreso).

El programa está orientado a proyectos referidos a tres dimensiones de la innovación tecnológica que generen conocimiento o procesos de impacto regional:

- Innovación Tecnológica: Investigación, desarrollo y generación de conocimientos aplicables a una solución que favorezca la innovación tecnológica.
- Innovación Productiva: Producción de bienes y/o servicios o mejoramiento de procesos productivos de la industria local.
- Innovación Aplicada: Nuevos usos de tecnologías disponibles orientados a una aplicación práctica.

El beneficio consistirá en la asignación de **\$20.000**, a percibir en doce cuotas de igual monto, para desarrollar las actividades previstas en el Plan de Trabajo del Alumno.

La participación de nuestros estudiantes avanzados o recientes egresados resulta de sumo interés, ya que se constituye como instrumento de formación de recursos humanos en investigación y desarrollo, y el importe en concepto de beneficio resulta superior a las Becas de Investigación UNPA o de apoyo a la Vocación Científica.

Por los objetivos de la convocatoria se encuentra estrechamente vinculada con carreras como Ingeniería en RRNN, Licenciatura e Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Química, Profesorado en Matemática, Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Geografía u otras carreras de grado que posibiliten procesos de innovación en la provincia.

Las postulaciones se recibirán en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA, sita en Lisandro de la Torre 860 de la ciudad de Río Gallegos. Las bases, reglamento y formulario de solicitud están disponibles [AQUÍ](#)

Convocatoria Proyectos de Cultura Científica



La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA informa que a partir del **1º y hasta el 30 de Abril** permanecerá abierta la convocatoria a Proyectos de Cultura Científica (PCC). A los fines de la presente, la promoción de la cultura científica comprende aquellas acciones destinadas a fomentar el interés de las personas hacia la ciencia; su implicación crítica con el desarrollo científico y tecnológico local, regional, etc.; la apropiación razonable de los conocimientos en el ejercicio de su vida individual y social en tanto que ciudadanos.

La convocatoria fue aprobada por Resolución N° **0137/14-R-UNPA** y establece que se financiarán un total de 10 proyectos otorgándose un subsidio de hasta **\$2000** cada uno.

Requisitos para presentar las propuestas:

- Los PCC deben estar directamente relacionados a un PI acreditado en curso y/o finalizado y radicado en un Instituto de la UNPA.
- Los PCC tendrán un Director cuyos requisitos mínimos son:
- Ser miembros del grupo de investigación y miembro pleno del Instituto donde está radicado.

- Estar categorizado en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (SPU).

- Los PCC tendrán una duración máxima de 6 (SEIS) meses.
- La presentación de los PCC deberá estar avalada por el Instituto en el que se radica y por la SIyP que corresponda.

Los PCC presentados en tiempo y forma en la SECYT serán sometidos a evaluación externa, a efectos de elaborar un orden de mérito. Los aspectos a evaluar corresponden a los siguientes criterios:

- ajuste de la propuesta a los objetivos de la convocatoria;
- Probabilidad de ejecución satisfactoria;
- Originalidad y relevancia;
- Claridad de los objetivos y su vinculación con las actividades propuestas y los públicos definidos como meta del producto o acción;
- Precisión y razonabilidad en la definición del cronograma, etapas y tareas;
- Impacto/Alcance.

Mas información [AQUÍ](#)

Convocatoria PDTS-CIN.



La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA informa que desde el **15 al 30 de Abril** permanecerá abierta la convocatoria para la presentación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social del Consejo Interuniversitario Nacional (PDTs - CIN). Estos proyectos surgen como una estrategia para abordar, desde el ámbito universitario, problemas que demanden la comunidad y el desarrollo sustentable del país, generando y aplicando conocimiento en pos de aportar soluciones a los mismos.

La convocatoria tiene por objetivos:

1. Promover la investigación conducente a resultados socialmente relevantes.
2. Vincular los espacios de producción de conocimientos con los de su uso y apropiación social.
3. Articular los ámbitos académicos con los sociales durante el proceso de producción de conocimientos.
4. Incentivar la investigación científica, el desarrollo y la innovación, orientados a la atención de problemas sociales y productivos de cada región.
5. Alentar la interdisciplinariedad en el enfoque del problema.
6. Propiciar la formación de recursos humanos orientados a la

resolución de problemas.

Los PDTs-CIN se ejecutarán en 2 (dos) años, y podrán recibir un financiamiento que estará en el orden de los **\$200.000** y **\$240.000**. Se financiarán 60 (sesenta) PDTs-CIN en esta convocatoria. Los PDTs-CIN se presentan en forma asociativa, por al menos 2 UUNN.

La Secretaría de Ciencia y Tecnología en conjunto con los Secretarios de Investigación y Postgrado, realizarán reuniones informativas en las UUAA Según el siguiente cronograma:

- UARG: 1 de Abril a partir de las 15hs en el Campus Universitarios.
- UACO: 14 de Abril a partir de las 17 hs.
- UASJ: 15 de Abril. Horario a confirmar
- UART: Fecha y lugar a confirmar.

La presentación se realizará en dos instancias, por lo que tendrán dos evaluaciones, ambas son eliminatorias.

1º Instancia: presentación Idea-Proyecto (IP)

2º Instancia: presentación proyecto completo (solo para IP seleccionadas)

Mas información [AQUÍ](#)

Novedades

e-Revistas

e-revist@s

La Secretaría de Ciencia y Tecnología informa que el 27 de febrero pasado fue aceptada la indexación de los ICT-UNPA a e-Revistas. En el mismo se hallan indexadas 983 revistas y 267102 artículos.

La Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas e-Revistas es un proyecto impulsado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con el fin de contribuir a la difusión y visibilidad de las revistas científicas publicadas en América Latina, Caribe, España y Portugal.

El proyecto, que se inició en 2004 como parte del portal TecnoCiencia, fue creado en el marco de un convenio FECYT-CSIC (2004-2006). Hasta 2009 e-Revistas se desarrolló en el Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT-CSIC) financiándose con cargo a los proyectos intramurales IEDCYT 200410E313 y 200410E588.

En la actualidad e-Revistas se desarrolla en Editorial CSIC. Este Departamento posee la Certificación de Calidad conforme a la

norma ISO 9001 (ER-0285/2009).

El objetivo del portal e-Revistas es reunir, seleccionar y difundir las revistas científicas españolas y latinoamericanas, de cualquier disciplina y en cualquier idioma, que se publiquen en acceso abierto y cumplan determinados requisitos de calidad editorial.

Además, las revistas que participan en este proyecto satisfacen los criterios de calidad formal y de contenido, extraídos de los criterios de calidad Latindex para revistas electrónicas.

El portal e-Revistas actúa como proveedor de datos conforme al protocolo OAI-PMH (Open Archives Initiative - Protocol for Metadata Harvesting) lo que facilita que otros portales, bases de datos y servicios de información en general puedan acceder a los metadatos de los documentos publicados.

e-Revistas ofrece un acceso transparente a los contenidos de las revistas a través de sus metadatos, sin duplicar nunca dichos contenidos, que se consultarán en la web de cada revista. Con ello se contribuye a la difusión de las revistas que integran el portal, a la vez que se sitúa al usuario en el contexto de la producción completa de cada una de ellas.

Reunión Comisión de Ciencia y Tecnología

El pasado 12 de marzo se llevó a cabo la primera reunión virtual de la Comisión de Ciencia y Tecnología. Participaron de este encuentro la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra Casas, los Secretarios de Investigación y Postgrado de la UARG, Dra. Marcela Arpes; de la UACO, Mg. Julio Romero y de la UASJ, Lic. Natalia Collm.

Entre los temas abordados se destacan:

- Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) - Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)
- Convocatoria de Proyectos de Cultura Científica
- Proyectos de Tesis de Postgrado - Tipo 3
- Subsidios 2014 – Distribución 1º cuota
- Crédito Fiscal
- Becas de la Fundación Banco Santa Cruz
- Régimen electoral de los Institutos de la UNPA
- Medición 2013. Winsip.
- Incentivos 2013.
- Segunda Cuota 2012 Incentivos.
- Cvar.
- Libro de Proyectos 2010-2013

Avances Institutos



Luego de todo el proceso de creación de Institutos, Relevamiento de Pertenencia a los Institutos y Grupos de Investigación y Constitución de las Sedes en la UASJ, se nombrará un comité "transitorio". Para fortalecer y avanzar en las actividades de Investigación, Extensión y Vinculación propias de cada Sede. En este sentido, el 17 de marzo último en la primera sesión del Consejo de Unidad, se aprabó el Acuerdo N° 027 la conformación de los comités transitorios.

Se prevén reuniones constitutivas a partir del 3 de abril de 2014 mediante las cuales los miembros de cada instituto escogerán su coordinador. La UASJ tiene sede de los

siguientes institutos:

- Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC)
- Educación y Ciudadanía (IEC)
- Trabajo, Economía y Territorio (ITET)
- Cs. del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR)
- Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISIS)

Fuente: SIyP-UASJ

Oferta de Postgrado

Abril -Mayo 2014



Maestría en Manejo y Gestión de Recursos Naturales en Patagonia.

CURSO: "Monitoreo y Manejo de Fauna Silvestre"

PROFESORES: Dr. Alejandro TRAVAINI, Dr. Esteban FRERE.

CURSO: "Manejo de Recursos Naturales"

PROFESORA: Dra. Zulma LIZARRALDE

CURSO: "Caracterización y Valoración de Impactos Ambientales"

PROFESOR: Dr. Carlos Alejandro SUNICO

Maestría en Educación en Entornos Virtuales

CURSO: "Fundamentos de Diseño de Medios para los EVEA"

PROFESORA: Mg. María Fernanda JUARROS

CURSO: "El proceso de Evaluación"

PROFESORA: Mg. Débora Valeria SCHNEIDER

CURSO: "Sistemas de Videoconferencia para la Formación: Comunicación Audiovisual en la Red"

PROFESORA: Dra. Bárbara Luisa DE BENITO CROSETTI (UIB)

Maestría en Informática y Sistemas

CURSO: "Sistemas ERP: Un Desafío para las Organizaciones Modernas"

PROFESORA: Dra. Adriana Elba MARTÍN

CURSO: "Minería de texto"

PROFESORA: Dr. Marcelo Luis ERRECALDE

Maestría en Metodologías y Estrategias de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales.

SEMINARIO: "Metodología Cualitativa, Propuestas Emergentes"

PROFESOR: Dr. Larry Andrade

SEMINARIO: "Teoría Pragmática del Conocimiento"

PROFESOR: Mg. Viviana SARGIOTTO

FUENTE: DIRECCIÓN DE POSTGRADO - RECTORADO

Oferta de Postgrado - SIyP UARG

SEMINARIO: "Psicoanálisis Vincular: Introducción al dispositivo clínico de pareja, familia y grupo"

DICTANTE: Mg. María del Carmen GIGENA

COLABORADOR: MG. ADRIANA MARÍA LEPORATI

FECHA: 03 al 05 de Abril de 2014

CURSO: "Enseñar la sexualidad: Un desafío para la reflexión y la práctica educativa actual"

DICTANTE: Méd. José RONDINA (HRRG)

COLABORADOR: Prof. María IRUPE CABRERA

FECHA: 31 de Mayo, 7 y 14 de Junio

CURSO: "Biopolítica situada: Pensando la política

contemporáneos en clave regional"

DICTANTE: Dra. Elsa del Carmen PONCE

FECHA: 09 al 13 de Junio de 2014

SEMINARIO: "Principio del Derecho Internacional de los derechos Humanos y su aplicación en el Derecho del Trabajo"

DICTANTE: Abogada Raquel Cristina CORONEL

COLABORADOR: Mg. Enrique Adolfo PAPA

FECHA: 08, 15, 22 y 29 de Agosto, 12 y 19 de Septiembre de 2014

Peronismo, militarización y mundo del trabajo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1944 – 1955

Esta propuesta se ejecuta en la UACO bajo el código 29/B159 desde 01/01/2014; es dirigido por el Dr. Gabriel Alejandro Carrizo e integrado por Prof. Adriana Isabel Abarracín y Prof. Beatriz Alejandra Ferreira.

Resumen Técnico:

En 1944 se creó la denominada Zona Militar de Comodoro Rivadavia, cuya capital se instalaría en la ciudad homónima. Este nuevo formato político – administrativo definió un espacio conformado por dos áreas con dinámicas históricas previas, incorporando en ella la zona sur del Territorio Nacional de Chubut y la zona norte del Territorio Nacional de Santa Cruz. Esta redefinición territorial implicó que en torno de la denominada sub – región de Comodoro Rivadavia se articulara todo un ámbito productivo, económico, social y político.

Dada la necesidad de resguardar un recurso estratégico, el Gobernador militar poseía amplias facultades: podía designar a los jueces de paz, los comisionados y las comisiones de fomento. Asimismo, este espacio pasó a depender del Ministerio de Guerra, y los gobernadores eran miembros activos del Ejército. Si bien hasta el momento existen significativos avances en los estudios de esta temática en Comodoro Rivadavia, podemos afirmar que la Gobernación Militar por sus peculiares características amerita un mayor análisis.

Teniendo en cuenta esta breve caracterización, en primer

lugar, ampliaremos el estudio de un espacio institucional novedoso como fue la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, pues se distingue tanto de los denominados Territorios Nacionales como de las provincias. En este sentido tenemos la creación de un espacio físico con límites precisos, cuya militarización implicó un orden político basado en el control del desplazamiento de los sujetos y los objetos. Un espacio entonces que supuso una delimitación de lugares específicos para los sujetos que vivían en él.

En segundo lugar, abordaremos el mundo del trabajo en el marco de la experiencia del primer peronismo, el cual emergió casi contemporáneamente a la instalación de la Zona Militar. En este sentido analizaremos los cambios y continuidades en relación a las condiciones laborales de los trabajadores. Asimismo indagaremos en el impacto y las consecuencias que tuvieron las reglamentaciones y normativas referidas al ámbito laboral de los trabajadores.

En tercer lugar, estudiaremos la forma en que "lo nacional", "lo estatal" y "lo industrial" penetrará en los trabajadores a partir de la invención de rituales gran valor simbólico, como por ejemplo la reivindicación de la figura del General Enrique Mosconi y su posterior conversión en héroe del nacionalismo petrolero; y la instalación del denominado "Monumento a los caídos en defensa del petróleo" mediante el cual los trabajadores considerarán que la entrega de su vida en defensa del petróleo constituye un acto patriótico.

La Dirección y Cultura de Organizaciones como Pilares del Desarrollo Integral Sostenible

Esta propuesta se ejecuta en la UART bajo el código 29/C058 desde 01/01/2014; es dirigido por el Mg. Marcos Gumercindo Oyarzun Vera, Mg. Luis Pascual Soto ,Mg. Javier Omar Vaca, C.P María Paz Bragadio , Lic. Luis Asdrubal Torrejón, C.P Ramiro Javier Cabezas, Prof. Ana Laura Victoria Persano, C.P. Eduardo Alejandro Barrios, Prof. Yamile Susana Aguirre, Prof. Carlos Ariel Alvarado, TUGO Hilda Marisa del Carmen Cabrera.

Resumen Técnico:

Dado el concepto de DESARROLLO SOSTENIBLE, entendido como "aquel tipo de desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer o reducir las opciones de las generaciones futuras". Enfatiza en la necesidad de un nuevo orden económico y social, un nuevo orden de relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, en el cual la base fundamental debe ser los principios políticos, económicos, sociales y ecológicos que garanticen un manejo sostenible de los recursos naturales y un Desarrollo Sostenible de la humanidad.

A partir de esta línea de pensamiento, las organizaciones comenzaron a internalizar y llevar a cabo los objetivos globales y descenderlos a la gestión estratégica. Comienza entonces a desarrollarse el Desarrollo Integral Sostenible (DIS) que es un nuevo ENFOQUE DE GESTIÓN EMPRESARIAL que busca desarrollar en las organizaciones la capacidad de "re" descubrir el valor agregado de sus actividades y definir estrategias de innovación que

incorporen los requisitos ambientales y sociales. Esta investigación analiza los factores gerenciales y culturales y sus implicancias en el DIS. El DIS es un nuevo enfoque de gestión empresarial orientado a la sostenibilidad de la empresa, entendiéndose sostenibilidad como la permanencia y competitividad a lo largo del tiempo. Por lo anterior, la implementación del DIS requiere que el enfoque esté completamente integrado en la estrategia empresarial y cultura organizacional. De esta forma, se hace explícito el compromiso gerencial con el tema y además se garantiza que las acciones estratégicas de la empresa se orientan a la generación de valor en cada una de las dimensiones de sostenibilidad.

El otro factor determinante en el desarrollo sustentable es el de la Cultura como elemento transversal. Al plantear la necesidad de un desarrollo sostenible, sin que éste vaya acompañado de cambios estructurales profundos, se está sugiriendo en el fondo que se perpetúe el actual desarrollo. Ello permitiría mantener viva una noción y sus prácticas, que debían haber sido condenadas por sus efectos devastadores para el medio ambiente.

Si un cambio cultural que vaya desde el hombre mismo hasta sus comunidades y formas superiores de organización, no se puede lograr que el desarrollo sea diferente de lo que ha sido hasta ahora. De esta forma, suele plantearse un discurso en extremo normativo, pero sumamente irreal, que por absolutizarse, produce el efecto contrario, esto es, una mayor insustentabilidad.

Publicaciones UNPAedita

Proyectos de Investigación 2010-2013



Casas, Sandra, coord. | 213pags. | ISBN 978-987-1242-88-7 | © 2013 Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Proyectos de Investigación 2010-2013, es el tercer compendio de proyectos de investigación elaborado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, que da cuenta de los 200 proyectos de investigación acreditados y ejecutados en la UNPA en dicho periodo. La recopilación se presenta mediante la agrupación por grandes áreas del conocimiento: Ciencias Sociales, Médicas, Agrícolas, Naturales, Humanidades e Ingeniería y Tecnología. Por cada actividad se describen aspectos como: denominación, título, director, integrantes, fuente de financiamiento, periodo de ejecución y resumen técnico.

AGENDA SECYT

MARZO	ABRIL	MAYO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOV/DIC
Convocatoria Becas FBSC/UNPA Entrega de Inf. y Planillas de Medición 2013 17	Vencimiento Subsidios 2013 1 Cierre Convocatoria a Becas FBSC 30	Reunión de Medición 2º cuota Subsidios PI Tipo 16	Entrega Informes Becarios 2013 1/9 Inicio Convocatoria PI 2014 1	Cierre Convocatoria PI 2014. Inicio Convocatoria Becas UNPA, Directores Externos 15	III Encuentro de Investigadores, Becarios y Tesistas de la Patagonia Austral 18	Reunión Evaluación Becas 19 y 10 Vencimiento Liberación 2º cuota subsidios PI tipo I 10 Dic.